

Política de Protección de Datos y Privacidad



Objeto

Esta Política tiene como **objetivo establecer los procedimientos de actuación que deberán seguirse en nuestra Compañía en materia de clasificación y gestión de la información** que recopila, trata, almacena y/o divulga, así como establecer medidas de control que permitan identificar, controlar, investigar y corregir posibles situaciones de pérdida de la privacidad de la información en la Compañía promoviendo el establecimiento de una cultura de cumplimiento, salvaguardando la nuestra reputación y enalteciendo los valores incorporados en el Código de Ética y Conducta.

Nuestros Compromisos

- Asegurar en todo momento el cumplimiento de nuestros principios éticos y la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, información privilegiada (abuso de mercado), propiedad intelectual e industrial, así como de secretos de empresa, entre otras.
 - **Proporcionar a los empleados acceso a la información y a sus activos asociados cuando lo requieran** para el desempeño de sus funciones, en base al marco de autoridad y clasificación de la información establecido, para tratar, almacenar y/o divulgar la información respetando los fines lícitos asociados a la misma.
 - Asegurar la **adecuada clasificación y protección de la información, así como de los sistemas de control, información y comunicaciones de nuestra Compañía**, de conformidad con lo dispuesto en los procedimientos establecidos por el Grupo, garantizando la integridad de la información y evitando las modificaciones no autorizadas.
 - **Tratar de manera lícita, leal y transparente, los datos personales recogidos con fines determinados, explícitos y legítimos.** Estos deberán ser exactos, adecuados, pertinentes y limitados a los fines para los que son tratados y se mantendrán en la medida que no permitan la identificación de los interesados durante más tiempo del necesario para los fines de su tratamiento.
- Se establecerán todas las medidas apropiadas incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental.
- Atendiendo al principio de "Accountability" o "Responsabilidad Proactiva", Moeve deberá aplicar todas las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar y estar en condiciones de demostrar que el tratamiento de datos personales se lleva a cabo conforme a la regulación sobre protección de datos personales.
 - Tratar la **información privilegiada y potencialmente privilegiada con estricta confidencialidad** y asegurando que personas no autorizadas no puedan acceder a ella. La información privilegiada no puede ser utilizada o divulgada sin autorización.
 - **No realizar transacciones, ni inducir a realizarlas a otras personas como amigos o familiares**, basadas en información privilegiada, como la compra o venta de una acción u opción o la cancelación de una orden de compra de acciones, para nosotros o para otros.
 - **Limitar el plazo de conservación de la información a los requerimientos establecidos en la ley** y en caso de no existir, en base a los procedimientos establecidos por el Grupo.

Esta Política fue aprobada por el Consejo de Administración de Cepsa el 19 de mayo de 2023 y es efectiva desde el momento de su aprobación. En caso de discrepancias entre la versión española y la inglesa, prevalecerá esta última.

Política de Protección de Datos y Privacidad

Nuestros Compromisos (cont.)

- **Asegurar que los proveedores** u otros terceros que se **contraten**, y tengan acceso a nuestra información confidencial, **trasladan estos principios en sus operaciones.**
- **Colaborar con los organismos que velen por el cumplimiento de la regulación de protección de datos de carácter personal y abuso de mercado**, entre otras, en caso de identificar cualquier brecha de seguridad que pudiese poner en riesgo la confidencialidad de la información e impactar en daños a terceros.
- **Colaborar de buena fe y proactivamente con las investigaciones y auditorías que se realicen, así como el deber de informar a la Oficina de Ética y Cumplimiento de cualquier sospecha o incumplimiento real de nuestros principios éticos o la regulación aplicable**, que pueda derivar en sanciones penales. Para ello, contamos con canales internos desarrollados a tal efecto para la comunicación de posibles irregularidades con la Comisión del Consejo de Auditoría, Cumplimiento, Ética y Riesgos, entre los que se encuentra el Canal de Integridad (moeveglobal.ethicspoint.com).

En caso de ser conocedor de una brecha de seguridad sobre datos de carácter personal o un uso indebido de estos, deberás adicionalmente hacérselo saber al Delegado de Protección de Datos a través del canal de comunicación establecido (dpo@moeveglobal.com).

Ámbito de aplicación

La presente Política es de aplicación a Moeve, las sociedades filiales de su Grupo donde se disponga de un control efectivo, los administradores y empleados de las mismas, y a los terceros con los que existan relaciones jurídicas y se hayan adherido a la misma.

Por otra parte, las personas que actúen como representantes del Grupo en sociedades y entidades no pertenecientes a él, o donde Moeve no disponga de control efectivo, promoverán, en la medida de lo posible, la implementación de principios y directrices coherentes con los establecidos en esta Política.